



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 2024

ALCALDÍAS



Temen vecinos de Matlacoatl colapso de barda perimetral

Denuncian desatención de autoridades de Azcapotzalco

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ *28C*

Residentes de la unidad habitacional Matlacoatl y usuarios de la Alameda Norte, en la colonia Santa Bárbara, en Azcapotzalco, denunciaron la falta de atención a las bardas perimetrales que rodean el parque, las cuales están fracturadas y con inclinaciones a consecuencia de hundimientos del suelo que también han afectado la infraestructura del conjunto urbano y vialidades contiguas.

En los poco menos de 500 metros del muro que corresponde al conjunto habitacional se observaron al menos siete tramos apuntalados con polines para evitar que se desplomen sobre una vialidad de servicio para el parque, cerrada a la circulación vehicular, habilitada como un circuito para corredores y en el que los fines de semana vecinos pasean en bicicleta y patines, refirió Norma Valencia, condómi-

na de una de las torres de la unidad habitacional que ayer al medio día hacía un paseo con sus dos nietas, lo más alejadas del área de riesgo del muro.

Contó que ya ocurrió un derrumbe en la barda que separa el parque de la calle Del Rosario, en un tramo de alrededor de 20 metros que se observa reconstruida y permite apreciar la falta de verticalidad del muro en ambos extremos.

Los hundimientos del suelo provocaron también la deformación de la vialidad asfaltada de servicio de la Alameda Norte que muestra ondulaciones y agrietamientos, que en algún punto tienen una separación de hasta 30 centímetros e insertaron ladrillos para cubrirlos.

Valencia y dos vecinos más que se ejercitaban en el parque explicaron que el conjunto habitacional se construyó hace unos 20 años, pero las deformaciones en el suelo comenzaron a desarrollarse alrededor de siete años

atrás, después del sismo de 2017.

Ella recuerda que cuando tenía 18 años corría por el circuito y “el piso estaba parejito”; ahora tiene 51 años y las deformaciones se observan en vialidades alrededor del parque, justo en los dos accesos, el de la calle Del Rosario y la esquina de Justo Sierra, donde el asfalto tiene también grietas y hundimientos, y el del otro extremo, sobre Eje 5 Norte, donde la banqueta ayer estaba intransitable por un encharcamiento de unos 10 metros que obligaba a las personas a bajar al arroyo vehicular y sortear el paso de los vehículos para cruzar ese tramo, donde se accede a unos metros a la estación Tecnoparque del Metrobús.

▼ Ante los hundimientos del suelo y el derrumbe de bardas, residentes apuntalaron éstas con polines para mantenerlas en pie. Foto Ángel Bolaños





La infraestructura de parques en la demarcación presentan daños y desgaste que no han sido atendidos.

Cuestionan abandono para parques de la BJ

BERNARDO URIBE

Vecinos de Benito Juárez criticaron la falta de servicios de mantenimiento en varios parques y espacios públicos de la demarcación a partir del cambio de Administración por la salida del antiguo Alcalde, Santiago Taboada, lo que ha afectado a la salud del arbolado y que se ve reflejado en la acumulación de basura e inundaciones.

De acuerdo con habitantes de la Alcaldía, existen parques que no han tenido jornadas de limpieza desde hace más de cuatro meses; incluso, a pesar de peticio-

Raquel Guzmán,
vecina de la Moderna

/// Cuando hubo cambios en Gobierno es que empezó el abandono en los parques; los botes de basura son pequeños, por lo que, tan sólo un día de retraso en las jornadas de limpieza”.

nes directas, a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana.

“Justo cuando hubo cambios en Gobierno es que empezó el abandono en los parques; los botes de basura son pequeños, por lo que, tan sólo un día de retraso en las jornadas de limpia, afecta demasiado”, señaló Raquel Guzmán, vecina de la colonia Moderna.

“Además, las áreas de juegos están oxidadas, las pistas de correr tienen charcos y las heces de perros ya se han vuelto cada vez más un problema de salud”.

Agregó que la mayoría de módulos de vigilancia se encuentran vacíos, lo que genera un foco de inseguridad, pues no existe una cercanía entre los agentes y la ciudadanía.

“Los baños son otro gran tema, están llenos de basura y, en general, las instalaciones siempre están sucias; también hemos hecho solicitudes para instalar algún tipo de dispositivo para desechar correctamente las heces de animales, porque la gente las suele dejar en los botes de ba-

sura y son otro foco de infección”, aseguó.

En tanto, Verónica Téllez, vecina de la Colonia Villa de Cortés, indicó que el Parque Victoria, afuera de la estación del Metro, tiene un problema creciente de comercio informal, el cual empezó a raíz de las obras de remodelación de la estación Villa de Cortés.

“Poco a poco los ambulantes se salieron del Metro y se instalaron en el Parque, al principio eran unos cuantos, pero ha ido incrementando; hicimos solicitudes para que ordenaran la zona y, a pesar de algunos esfuerzos de la Alcaldía, el parque no dura mucho tiempo libre”, dijo.

Según un reporte de la concejal por Benito Juárez, Patricia Alfaro, publicado en 2023, de los 24 parques de la demarcación, sólo tres cuentan con una calificación aprobatoria, con base en elementos como infraestructura, mantenimiento, seguridad y conectividad.

Dicho reporte destacó que los peor calificados son la calidad de las fuentes, las pistas de correr y las pérgolas.



Vecinos de Benito Juárez señalaron que no se realizan las jornadas de limpieza desde hace más de 4 meses.



Critican en Tlalpan poca comunicación con Comités

Señalan retrasos en obras vecinales



EN SUSPENSO. Vecinos de la Colonia San Lorenzo Huipulco temen que no se concluyan las obras.



Preocupa a vecinos que haya un alza de precios en mano de obra o material

BERNARDO URIBE

Vecinos de la Alcaldía Tlalpan señalaron retrasos en obras y proyectos del Presupuesto Participativo que tenían que ejecutarse desde 2023 y finalizar este año.

Para ambos periodos hay casos de colonias cuyas obras presentan retrasos importantes, hasta otras donde ya casi finaliza el periodo de las alcaldías y no se han empezado.

Habitantes señalaron que la demarcación no ha tenido buena comunicación con los comités vecinales, más allá del pasado proceso de licitación, por lo que no tienen certeza de que los proyectos se puedan concretar antes de que empiece la

siguiente Administración.

“Aquí ganó el proyecto de mejoramiento del quiosco, que incluye una nueva techumbre para la explanada al aire libre y, aunque tenían el proyecto dictaminado y aprobado desde mayo de 2023, esperaron hasta después de las elecciones para empezar con los trabajos, le dieron prioridad a la campaña sobre la ejecución de la obra”, reclamó Virginia Ortiz, vecina de San Lorenzo Huipulco.

“Toda esta falta de avances hace que los vecinos tengan desconfianza en la calidad de las obras, porque siempre se tiende a apresurar las cosas cuando es transición de gobiernos y más ahora que habrá cambio de Administración”.

Agregó que, el proyecto con presupuesto de 833 mil 356 pesos, será apenas suficiente como para cubrir los puntos básicos de la remo-

Virginia Ortiz, vecina de Tlalpan

“Toda esta falta de avances hace que los vecinos tengan desconfianza en la calidad de las obras, porque siempre se tiende a apresurar las cosas cuando es transición de gobiernos”.

delación como del quiosco, el techo del foro al aire libre y los espacios verdes que rodean la plaza.

“Esperamos que los retrasos no afecten a los recursos que tenemos, que no haya alza de precios en la mano de obra o en material y que el proyecto se quede a medias; queremos hacer todo lo posible para que todo el presupuesto rinda de la mejor manera”, apuntó Ortiz.

Además, vecinos de Villa Lázaro Cárdenas, al sur de la demarcación, señalaron que en el proyecto ganador para el periodo 2024 de su Colo-

nia existe un sobreprecio, ya que se intenta justificar un presupuesto de 658 mil 210 pesos, para intervenir menos de 30 metros cuadrados del Parque El Trébol.

“Buscan justificar un proyecto mal hecho y que nunca tuvo una evaluación, ya se estaba trabajando para corregir el error y convocar a las Comisiones de Participación Comunitaria y que lo puedan resolver, pero como ahora tienen prisa, son capaces de acabar como sea el parque en menos de una semana”, añadió Gloria Domínguez, vecina de la demarcación.

INSTITUTOS



Especial



Los bares suspendidos se ubican en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras

Clausuran 7 bares por venta a menores

BERNARDO URIBE *b.c.e.*

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) suspendió las actividades de siete establecimientos ubicados en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

La dependencia realizó operativos en estas demarcaciones para revisar el funcionamiento legal de establecimientos mercantiles e impedir la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad o que no cuenten con los permisos correspondientes.

Durante el programa La Noche es de Todas y Todos se suspendieron actividades en cuatro establecimientos en Álvaro Obregón, en las

Raquel Guzmán, vecina de la Moderna

Debido a que diversos giros mercantiles violaron disposiciones jurídicas en el ámbito mercantil.

colonias Piloto Adolfo López Mateos, Garcimarrero Norte, Estado de Hidalgo y Corpus Christi.

Mientras que, en la Alcaldía Magdalena Contreras, clausuraron tres en la Colonia Nuevo Alto.

Los establecimientos fueron sancionados como medida cautelar, debido a que durante el desarrollo de las diligencias no presentaron la documentación que

fue requerida por parte del personal especializado en funciones de verificación, para acreditar que su funcionamiento sea legal.

Además, la Alcaldía Cuauhtémoc informó que el saldo de un operativo realizado en el Centro fue la colocación de sellos en dos establecimientos, como parte de los esfuerzos del Gobierno local por garantizar la seguridad de usuarios y clientes.



Cierra Invea siete sitios de venta de alcohol en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras

DE LA REDACCIÓN 30C

Como parte del programa La noche es de todas y todos, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de suspensión de actividades en siete establecimientos de venta de alcohol en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras. Dichos locales fueron cerrados como medida cautelar debido a que durante la verificación no fue presentada la documentación requerida para acreditar su legal funcionamiento.

Cuatro bares están ubicados en

la demarcación Álvaro Obregón, en las colonias Piloto Adolfo López Mateos, Garcimarrero Norte, Estado de Hidalgo y Corpus Christi, mientras en La Magdalena Contreras, personal especializado del Invea colocó sellos de suspensión en tres establecimientos de la colonia Nuevo Alto.

Las diligencias fueron realizadas en coordinación con las secretarías de Gobierno, de Seguridad Ciudadana, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como con personal de la Procuraduría Ambiental y la Fiscalía General de Justicia.

De acuerdo con personal del

Invea, el propósito del programa es corroborar que los establecimientos mercantiles de impacto zonal y vecinal que operan con venta de bebidas alcohólicas, ya sea en envase abierto o por copeo, cumplan con la normativa vigente para el resguardo de la seguridad de clientes, dueños y vecinos de la zona.

Por ello, el instituto señaló que continuará con los operativos interinstitucionales para corroborar el correcto funcionamiento de dichos establecimientos con un enfoque de apego a las normas y en beneficio de los habitantes de la capital.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



EXIGEN LEYES DE AVANZADA

Demandan combatir la discriminación

12

ARTURO R. PANSZA

En Parlamento LGTTTIQ+ 2024 pugnan porque las propuestas sean atendidas en la III Legislatura del Congreso capitalino; también eliminar discursos de odio digital y lograr atención integral del VIH/SIDA

La comunidad de la diversidad sexual aún enfrenta actos de discriminación en la Ciudad de México, que atentan contra su seguridad y sus derechos humanos, los cuales es preciso defender pese a lo adverso que resulta.

Declaró lo anterior la presidenta de la Mesa Directiva, del Parlamento LGTTTIQ+ 2024, Irazú Escobar Martínez, quien pugnó por la sensibilidad de los diputados que conformarán la próxima III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México para contar con leyes de avanzada que permitan dejar atrás la discriminación de cualquier tipo.

En ese ejercicio que se llevó a cabo durante más de 20 días, a las personas que pertenecen o se identifican con poblaciones lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual, no binarias, así como de otras orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y características sexuales no normativas, las convocó a que "hagamos política fuera del closet".

Dentro del ejercicio de intercambio de ideas y propuestas que tuvo cuatro sesiones del pleno y varias de comisiones, se presentaron iniciativas en materia de salud para generar herramientas dirigidas a la prevención y atención integral del VIH/SIDA, así como ampliar las categorías de género en los laboratorios clínicos de la Ciudad de México, con el reconocimiento de la identidad de hombres, mujeres trans, además de personas no binarias.

Se plantearon en una de las sesiones las iniciativas para garantizar la correcta promoción y atención al deporte para la comunidad LGBTQ+; en materia de libre desarrollo psicosexual, emocional y de identidad y expresión de género de los educandos; para prevenir, eliminar y sancionar la desaparición forzada de personas y la desaparición por particulares en la Ciudad de México.

Otras propuestas que se expusieron buscan garantizar los derechos de las personas adultas mayores; impulsar el servicio público de carrera de la administración pública local y eliminar los discursos de odio digital.

En la sesión de instalación del parlamento impulsado por la Comisión de Igualdad de Género del Congreso local que se llevó a cabo el 9 de junio, se tomó protesta a sus integrantes y a las personas electas para coordinar los trabajos de éste a través de su Mesa Directiva, además de escucharse los posicionamientos de las personas representantes de las 13 diferentes comisiones con que cuenta.

Al respecto, la diputada Morena Ana Francis López Bayghen Patiño, en su calidad de presidenta de dicha comisión, afirmó que las personas que participan en este parlamento representan la lucha de diversos movimientos sociales, cuyo objetivo principal es erradicar la discriminación.

En su mensaje a las personas participantes, la congresista morenista argumentó que fomentar la concientización y la educación de la ciudadanía es primor-



dial para la capital del país, al tiempo que reconoció que falta mucho por construir desde el ámbito social, cultural y legal para que los derechos de este sector de la población sean garantizados.

Confirmó que los instrumentos legislativos que sean generados en el parlamento se harán llegar a las personas legisladoras que integren la III Legislatura del Congreso local, con el propósito de que sean considerados en el proceso legislativo y contribuyan a la construcción de leyes que respalden los derechos de la comunidad LGBTQ+.

Las personas que pertenecen o se identifican con esa comunidad, desarrollaron labores legislativas desde 13 diferentes comisiones: Administración Pública Local; Administración y Procuración de Justicia; Asuntos Laborales; Ciencia, Tecnología e Innovación; DDHH y Grupos Prioritarios; Deporte; Derechos Culturales; Desarrollo Económico; Educación; Juventud; Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas; Salud; Vivienda, Desarrollo e Infraestructura Urbana, Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Movilidad.

Mientras, la Mesa Directiva del parlamento quedó integrada por Irazú Escobar Martínez, en la presidencia; Javier Martí-

nez Badillo, Bárbara García Armenta, Karina Alejandra Guerrero Gómez y Miguel Ángel Fuentes Carreño, en las vicepresidencias; Xela Fountains y Javier Abraham Hernández, en la secretaría; y Manuel Alejandro Hernández Vergara y Fernando Zárate Ferrer, en la prosecretaría.

En el recinto de Donceles y Allende se realizaron las sesiones plenarias del parlamento 2024, con la propuesta específica de generar acciones que fomenten el reconocimiento y fortalecimiento de la comunidad LGBTQ+, a fin de abonar a la construcción de una sociedad justa e inclusiva, así como erradicar la discriminación y maltrato de las personas transexuales que cumplen su condena en los centros penitenciarios de la capital.

Se consideró pertinente, además, promover condiciones laborales dignas para las personas que se dedican al arte Drag, con el objeto de brindar certidumbre laboral a este sector y visibilizar el arte; impulsar que los sistemas de impartición y búsqueda de justicia se abstengan de realizar actos discriminatorios, y que los procesos a realizarse se ejerzan con perspectiva de orientación sexual, identidad o expresión de género.

Quedaron aprobados puntos de acuerdo con la solicitud a diferentes autoridades locales, de realizar campañas informativas en escuelas referente a las orientaciones sexuales; garantizar a la población transexual el acceso a la salud; crear un centro de asistencia para jóvenes en situación de calle de la comunidad LGBTQ+; implementar políticas públicas dirigidas al impulso del comercio para dicho sector y reformar la ley en materia de acceso libre y gratuito de internet.

Otras propuestas que se expusieron buscan garantizar los derechos de las personas adultas mayores; impulsar el servicio público de carrera de la administración pública local y eliminar los discursos de odio digital